

Instrucciones para formalizar la matrícula 1º BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA (BIE)

- ✓ Horario de Secretaría de 9,00 a 14,00 horas.

1. Documentación a entregar:

Alumnado nuevo:

- ✓ **Fotocopia del DNI.**
- ✓ El alumnado nuevo deberá presentar el **Historial Académico de 4º ESO** que solicitarán en el centro de origen. Original y Fotocopia. O **Acreditación de tener el título de Ciclo Formativo de Grado Medio.** Original y Fotocopia.

Todo el alumnado:

- ✓ **Documento de matrícula cumplimentado**, (tres copias) con foto actual. Deberá presentarse firmada por ambos progenitores y/o tutores legales. Si la matrícula está firmada por uno de los progenitores: **declaración responsable.**
- ✓ **Consentimiento informado de tratamiento de imágenes.**
- ✓ **Aceptación de la Carta de Compromiso educativo** entre centro y familia, firmada por los progenitores y/o tutores legales.
- ✓ **Documento de pago del Seguro Escolar: justificante del ingreso** de 1,12€ por el pago del Seguro Escolar en la cuenta de Unicaja ES81-2103-4407-2000-3334-0379 (poner en el concepto de la transferencia el nombre y apellido del alumno) y traer el resguardo o para matriculación online adjuntarlo en la aplicación.

(No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada)

2. Materias cursadas en 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología.

Materias Troncales comunes Todo el alumnado cursará:

Lengua Castellana y Literatura

Matemáticas I

1ª Lengua extranjera I: Inglés

Educación Física

Filosofía.



Materias específicas de modalidad: Todo el alumnado cursará:

- ✓ Opción 1: Biología, Geología y Ciencias Ambientales + Física y Química + Anatomía Aplicadas.

Materia de libre configuración autonómica: Todo el alumnado cursará:

- ✓ Nutrición y Dietética.

Materia de libre disposición: Todo el alumnado cursará:

- ✓ Ampliación de Biología y Geología, Anatomía y Nutrición.

Materias optativas: se debe elegir una materia entre:

- ✓ Segundo idioma: Francés o Alemán.
- ✓ Cultura Científica.
- ✓ TIC's I.
- ✓ Religión.

3. Importante

- ✓ Una vez que se formalice la matrícula sólo se realizarán cambios en asignaturas por cuestiones debidamente justificadas/motivadas o por necesidad del Centro.
- ✓ El alumnado que padezca alguna enfermedad que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe en Jefatura de Estudios.
 - Materias específicas y optativas: mínimo 10 alumnos.
 - La segunda lengua extranjera no requiere número mínimo para su impartición.

